

0000000144

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 5

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7

Período: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 02 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 02 de enero de 2018 09:20

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

DONANTE

Natural	1302159759	CALDERON ALVIA MARIA LEONOR	VIUDO(A)	MÁNABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	----------	--------	-------

DONATARIO

Natural	1303704256	RODRIGUEZ CALDERON JORGE FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2021834000	02/01/2018 9:26:45	64908	120,89M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno desmembrado ubicado en el Barrio Lazareto de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Siete metros y callejón público, con salida a la avenida ciento cuatro, ATRÁS: Siete metros y propiedad del señor Paz, COSTADO DERECHO: Diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad del señor Angel Rafael Velez; y, COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros veinticinco centímetros y propiedad del señor Carmelo Faustino Rodríguez Calderón.- Con una superficie total de CIENTO VEINTE COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

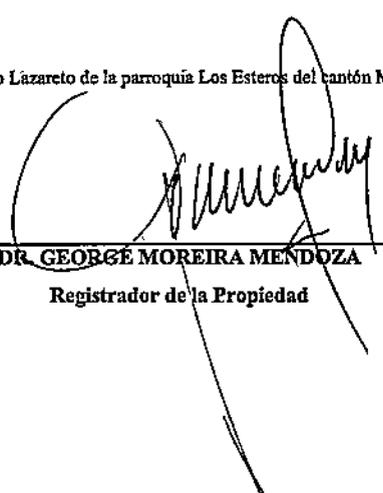
Dirección del Bien: Ubicado en el Barrio Lazareto

Superficie del Bien: 120,89M2

5.- Observaciones:

DONACIÓN; de lote de terreno ubicado en el Barrio Lazareto de la parroquia Los Esteros del cantón Manta con una superficie total de 120,89m2.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

6 3 (117) 1111



Factura: 001-002-000024674

0000000145



20171308001P03146

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308001P03146
ACTO O CONTRATO:	
DONACIÓN	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:59)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON ALVIA MARIA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302159759	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	ANCHUNDIA FERNANDEZ JACQUELINE HERMENCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305902460	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	VERA BAILON MARY MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305606391	ECUATORIANA	TESTIGO	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RODRIGUEZ CALDERON JORGE FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303704256	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	12792.00
------------------------------	----------

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

0000000146

2017	13	08	001	P03146
------	----	----	-----	--------



DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE :

OTORGA LA SEÑORA MARIA LEONOR CALDERON ALVIA;

A FAVOR DEL SEÑOR JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON.-

CUANTIA : USD \$ 12,792.01

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles trece de diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de DONANTE, la señora MARIA LEONOR CALDERON ALVIA, viuda, por sus propios derechos, ecuatoriano, de ochenta y cuatro años, de ocupación ama de casa, domiciliados en el Barrio Lazareto de la ciudad de Manta, y con numero de teléfono 0982258351. Y, por otra parte, en calidad de DONATARIO, el señor JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON, casado, por sus propios derechos, ecuatoriana, de cincuenta y cinco años, ocupación soldador, domiciliado en el Barrio Lazareto de la ciudad de Manta, con numero de teléfono 0981215959,

Manbel

correo electrónico jorgerodriguez@gmail.com. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Donación, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase incorporar una de Donación, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-COMPARECIENTES.-**



Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de Donación, en calidad de DONANTE la señora **MARIA LEONOR CALDERON ALVIA**, por sus propios derechos, por otra parte en calidad de DONATARIO el señor **JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON**, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la DONANTE, que es propietaria de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "Lazareto" de la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con callejón público con veintisiete metros; ATRAS: Con propiedad del Sr. Paz con veintisiete metros veinte centímetros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del Sr. Ángel Rafael Vélez, con diecisiete metros cuarenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Letty Macías, con dieciséis metros ochenta centímetros. Este predio fue adquirido por adjudicación otorgada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el seis de marzo del dos mil seis e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el tres de septiembre del dos mil catorce.- **TERCERA:**

DONACION.- Con los antecedentes indicados, la señora

MARIA LEONOR CALDERON ALVIA, tienen a bien donar a favor del señor JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON, quien acepta y adquiere para sí, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula de los antecedentes, ubicado en el Barrio Lazareto de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Siete metros y callejón público, con salida a la Avenida ciento cuatro; POR ATRÁS: Siete metros y propiedad del señor Paz; POR EL COSTADO DERECHO: Diecisiete metros cuarenta centímetros y propiedad del señor Angel Rafael Vélez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros veinticinco centímetros y propiedad del señor Carmelo Faustino Rodríguez Calderón.- Con una superficie total de CIENTO VEINTE COMA OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.-

CUARTA.- CUANTÍA.- La cuantía de la presente donación, está determinada por el avalúo del inmueble que es de DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON UN CENTAVO DE DÓLAR. **QUINTA.-**

TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y GRAVÁMENES.- La donante transfiere a favor del donatario, el dominio, posesión,

0000000148



uso y goce sobre el bien inmueble que se dona, con todas sus entradas, salidas, usos, costumbres y más derechos anexos que correspondan. Además la donante declara que sobre El bien inmueble que dona, no pesa gravamen alguno que limite su dominio, sin embargo de haberlo, se comprometen al saneamiento por evicción de conformidad a la ley. **SEXTA.- ACEPTACIÓN.-** El donatario, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a la Donante por tal acto de generosidad. **SEPTIMA: AUTORIZACION.-** La Donante faculta y autoriza al beneficiario para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **OCTAVA: GASTOS E INSCRIPCIÓN.-** Los gastos que ocasionen el otorgamiento de la presente escritura de donación, así como los de su inscripción en el Registro de la Propiedad, será responsabilidad del donatario, quien queda autorizado para hacerla inscribir.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilos para la completa validez de esta escritura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con

todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada **TANIA MARIA SUAREZ**, matricula número : trece guion dos mil dos guion cuarenta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo a excepción de la donante quien manifiesta no saber firmar y encontrándose en pleno uso de sus facultades mentales, estampa la huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por ella quienes responden a los nombres de **JACQUELINE HERMENCIA ANCHUNDIA FERNANDEZ** Y **MARY MONSERRATE VERA BAILON** en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-



MARIA LEONOR CALDERON ALVIA
C.C. No.-1302159759

0000000149

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089093

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
perteneiente a _____ CALDERON ALVIA MARIA LEONOR.
ubicada _____ BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 CALLEJON PUBLICO
cuyo _____ AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de _____ \$12732.01 DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS DÓLARES CON 01/100
_____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE DONACION A LEGITIMARIO

Elaborado
Nelly Flores

07 DE DICIEMBRE DEL 2017



Manta,

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 117587



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CALDERON ALVIA MARIA LEONOR.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 16 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2021834000: BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 CALLEJON PUBLICO

Manta, diez y seis de noviembre del dos mil diecisiete



0000000150

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 147087

Nº 0147087

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 53358

Fecha: 8 de noviembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-18-34-000

Ubicado en: BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 CALLEJON PUBLICO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 120,89 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1302159759	CALDERON ALVIA MARIA LEONOR

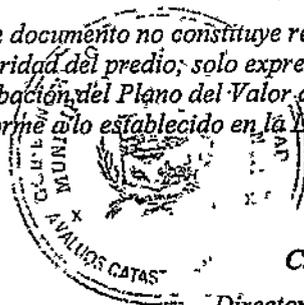
CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7857,85
CONSTRUCCIÓN:	4934,16
	12792,01

109.27

Son: DOCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #2021812000.



AUTORIZACION

No. 0472-018655-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON**, para que celebre escritura de DONACION de terreno propiedad de la Sra. María Leonor Calderón Alvia, ubicado en el barrio Lazareto de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,00m. Callejón público, con salida a la Avenida 104.

Atrás: 7,00m. Propiedad del Sr. Paz.

Costado Derecho: 17,40m. Propiedad del Sr. Angel Rafael Vélez.

Costado izquierdo: 17,25m. Propiedad del Sr. Carmelo Faustino Rodríguez Calderón.

Área total: 120,89m²

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 16 del 2015 con el No. 557-2517.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 25 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO



0000000151

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebraci3n de escrituras, este documento solo tendr1 validez si est1 acompa1ado de la autorizaci3n para escrituras emitida por esta Direcci3n).

Esta Direcci3n aprueba la subdivisi3n de terreno propiedad de la Sra. Mar1a Leonor Calder3n Alv1a, ubicado en el barrio Lazareto, callej3n p1blico con salida a la Avenida 104, con clave catastral # 2021812000, de la Parroquia Los Esteros del Cant3n Manta, el mismo conforme la documentaci3n respectiva determina el siguiente estudio de1reas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa por Protocolizaci3n de Sentencia, autorizada en la Notar1a Cuarta de Manta el 06 de Marzo del 2006 e inscrita en la Registradur1a de la Propiedad de Manta el 03 de Septiembre del 2014: Con un1rea de: **463,18m2.**

Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 27,00m. Callej3n p1blico, con salida a la Avenida 104.

Por atr1s: 27,20m. Propiedad del Sr. Paz.

Por el costado derecho: 17,40m. Propiedad del Sr. Angel Rafael V1lez.

Por el costado izquierdo: 16,80m. Propiedad de la Sra. Letty Mac1as.

1rea total: 463,18m2.

1REA VENDIDAS ANTERIORMENTE E INSCRITAS EN LA REGISTRADUR1A DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

1REA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON: **120,89m2.**

Frente: 7,00m. Callej3n p1blico, con salida a la Avenida 104.

Atr1s: 7,00m. Propiedad del Sr. Paz.

Costado Derecho: 17,40m. Propiedad del Sr. Angel Rafael V1lez.

Costado izquierdo: 17,25m. Propiedad del Sr. Carmelo Faustino Rodr1guez Calder3n.

1rea total: 120,89m2

1REA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARMELO FAUSTINO RODRIGUEZ CALDERON: **119,83m2.**

Frente: 7,00m. Callej3n p1blico, con salida a la Avenida 104.

Atr1s: 7,00m. Propiedad del Sr. Paz.

Costado Derecho: 17,25m. Propiedad del Sr. Jorge Fernando Rodr1guez Calder3n.

Costado izquierdo: 17,10m. Propiedad del Sr. Jos1 Pedro Rodr1guez Calder3n.

1rea total: 119,83m2

1REA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE PEDRO RODRIGUEZ CALDERON: **119,83m2.**

Frente: 7,00m. Callej3n p1blico, con salida a la Avenida 104.

Atr1s: 7,00m. Propiedad del Sr. Paz.

Costado Derecho: 17,10m. Propiedad del Sr. Carmelo Faustino Rodr1guez Calder3n.

Costado izquierdo: 16,95m. Propiedad de la Sra. Mar1a Leonor Calder3n Alv1a.

1rea total: 119,83m2

1REA SOBRANTE PROPIEDAD DE MARIA LEONOR CALDERON ALVIA: **102,63m2.**

Frente: 6,00m. Callej3n p1blico, con salida a la Avenida 104.

Atr1s: 6,20m. Propiedad del Sr. Paz.

Costado Derecho: 16,95m. Propiedad del Sr. Jos1 Pedro Rodr1guez Calder3n.

Costado izquierdo: 16,80m. Propiedad de la Sra. Letty Mac1as.

1rea total: 102,63m2

NOTA: Este documento actualiza al otorgado en Diciembre 16 del 2015 con el No. 557-2517.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentaci3n requerida para el tr1mite y a inspecci3n en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisi3n, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gr1ficas err3neas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Octubre 25 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000055015

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: CALDERON ALVIA MARIA LEONOR

RAZÓN SOCIAL: BARRIO LAZARETO CALLEJÓN SALIDA AVE 104

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 22/11/2017 15:20:07

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

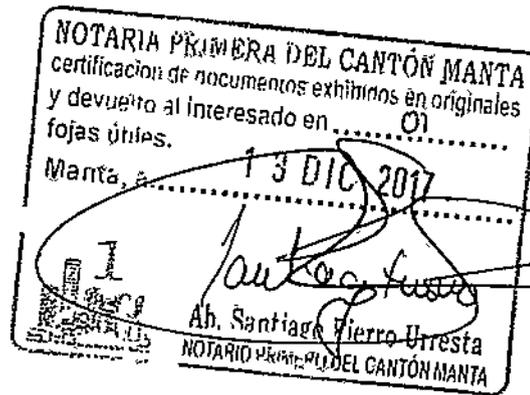


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 20 de febrero de 2018

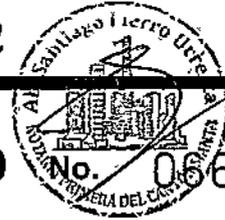
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMERCIANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL-CLIENTE

0000000152



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Maná
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telé: 2611 - 47872811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO

No. 0667195

11/16/2017 2:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: TRAMITE DE DONACION A LEGITIMARIOS ubicada en MANA de la parroquia LOS ESTEROS		202-18-34-000	120,88	12792,01	300998	657195
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302159759	CALDERÓN ALVIA MARIA LEONOR	BARRIO LAZARETO AVENIDA 104 CALLEJÓN PÚBLICO	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta		107,03	
			TOTAL A PAGAR		108,03	
ADQUIRIENTE						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO	
1303704256	RODRIGUEZ CALDERÓN JORGE FERNANDO	NA	108,03		0,00	

EMISION: 11/16/2017 2:45 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

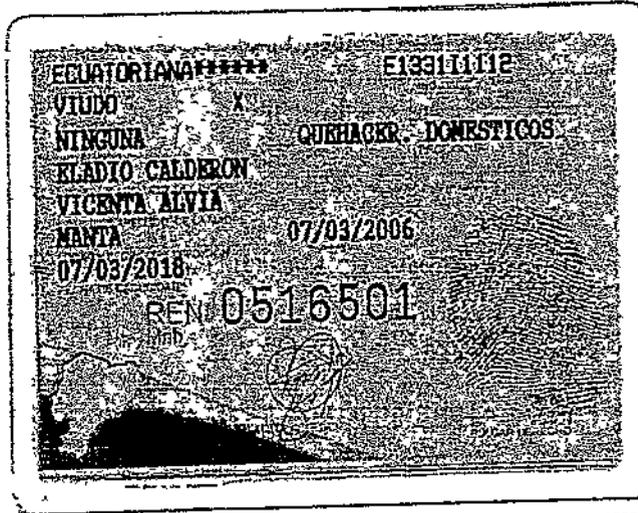
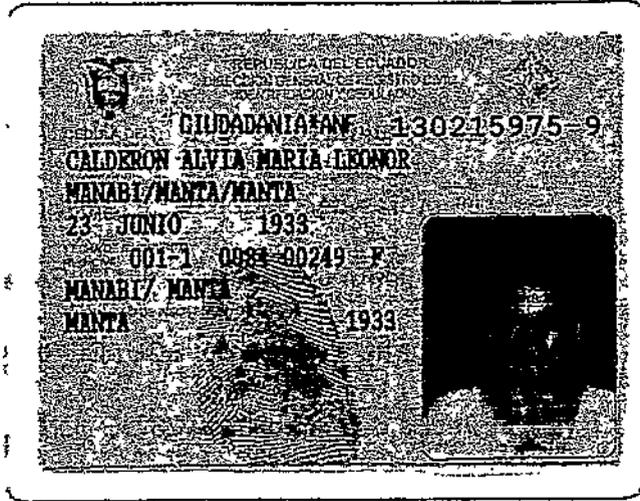
CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANA



2010.01.01

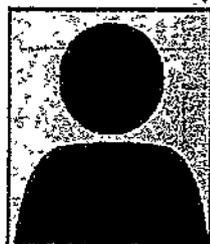
0000000153



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en... 01
fojas útiles.
Manta, a... 3 DIC 2017
Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta,
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302159759

Nombres del ciudadano: CALDERON ALVIA MARIA LEONOR

Condición del cedulao: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: X

Nombres del padre: ELADIO CALDERON

Nombres de la madre: VICENTA ALVIA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2006

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-077-65255



170-077-65255

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000000154

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEBULACION

130370425-6

CIUDADANIA
 NOMBRES Y APELLIDOS
 RODRIGUEZ CALDERON
 JORGE FERNANDO
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 2014-12-30
 NOMBRE DE LA MADRE
 GLORIA ESPERANZA
 VELEZ LOZA

ESTADISTICA DE VOTACION

BACHILLERATO

ESTADISTICA DE VOTACION

23337222

VALIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RODRIGUEZ LOPEZ BARRIO
 CALDERON ALVA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE EMISION
 MANTA
 2014-12-30

FECHA DE EXPIRACION
 2024-12-30

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

083

083-113

1303704256

RODRIGUEZ CALDERON JORGE FERNANDO

MANABI

PROVINCIA

MANTA

CANTON

MANTA

PARROQUIA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

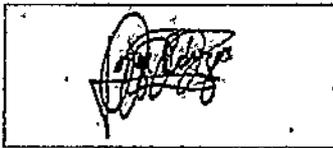
certificacion de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas utiles.

Manta, a 13 FEB 2017

Santiago

Ab. Santiago Hierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303704256

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ CALDERON JORGE FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SOLDADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ LOZA GLORIA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: RODRIGUEZ LOPEZ BASILIO

Nombres de la madre: CALDERON ALVIA LEONOR

Fecha de expedición: 30 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 176-077-71461



176-077-71461

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000000155

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

CECULA DE CIUDADANIA No. 130660639-1

VERA BAILON MARY MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA BAILON MARY MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
TAMAYO
FECHA DE NACIMIENTO 1989-11-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
CAROL ALBERTO DELGADO LOOY

INSTRUCCION BASICA
PROFESION OCUPACION QUEHACER DOMESTICOS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VERA PALMA PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BAILON MARIA SARA
LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA
FECHA DE EXPIRACION 2014-08-29

VERA PALMA PEDRO
BAILON MARIA SARA

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
12 DE ABRIL 2017

083 083-326 1306606391
CANTON NUMERO CECULA

VERA BAILON MARY MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANTO PROVINCIA MANTA CANTON TAMAYO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2 ZONA 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas utiles.
Manta, a... 13 DIC 2017

Santiago Viterro
Ab. Santiago Viterro Urresta
NOTARIO PRIMER DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mary Vera Bailon

Número único de identificación: 1306606391

Nombres del ciudadano: VERA BAILON MARY MONSERRATE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO LOOR JORGE ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: VERA PALMA PEDRO

Nombres de la madre: BAILON MARIA SARA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-077-65194



171-077-65194

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000000156

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CELULA: 130590246-0

CEDULA: CIDADANA

APellidos y Nombres del Padre: ANCHUNDIA FERNANDEZ JACQUELINE

Apellidos y Nombres del Madre: FERNANDEZ CEBENO SILVIA GENOVA

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-06-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO




Santiago Ferro Urresta

INSTRUCCION: BASICA

PROCESO / OCUPACION: CURSOS DOMESTICOS

APellidos y Nombres del Padre: ANCHUNDIA FLORES PEDRO

Apellidos y Nombres del Madre: FERNANDEZ CEBENO SILVIA GENOVA

LUGAR Y FECHA DE COPIACION: MANTA, 2016-02-03

FECHA DE EXPIRACION: 2026-02-03



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 005-055 1305902460

CELULA: ANCHUNDIA FERNANDEZ JACQUELINE
 HERMENEGILDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

MAMACHI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2

MANTA CANTON ZONA 11

TARQUA PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en.....
 fojas útiles.

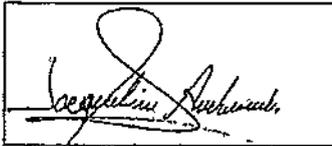
Manta, a 13 DIC. 2017

Santiago Ferro Urresta

Ab. Santiago Ferro Urresta
 NOTARIO del Cantón MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305902460

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA FERNANDEZ JACQUELINE
HERMENCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHÁCER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA FLORES PEDRO

Nombres de la madre: FERNANDEZ CEDEÑO SILVIA SENOVIA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-077-65171



179-077-65171

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000024656

0000000157



20171308001P03139



PROTOCOLIZACIÓN 20171308001P03139
INSINUACIÓN PARA DONACIÓN TERCERA EDAD

FECHA DE OTORGAMIENTO: 13 DE DICIEMBRE DEL 2017, (14:49)

OTORGA: NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
CALDERON ALVIA MARIA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302159769

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) SANTIAGO-ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

1710
1711
1712
1713
1714
1715
1716
1717
1718
1719
1720
1721
1722
1723
1724
1725
1726
1727
1728
1729
1730
1731
1732
1733
1734
1735
1736
1737
1738
1739
1740
1741
1742
1743
1744
1745
1746
1747
1748
1749
1750
1751
1752
1753
1754
1755
1756
1757
1758
1759
1760
1761
1762
1763
1764
1765
1766
1767
1768
1769
1770
1771
1772
1773
1774
1775
1776
1777
1778
1779
1780
1781
1782
1783
1784
1785
1786
1787
1788
1789
1790
1791
1792
1793
1794
1795
1796
1797
1798
1799
1800

 SRI RESOLUCIÓN No. 0504	DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES		No. 1450-03503
	100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN		

101	MES 12	102	AÑO 2017	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
					105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES**IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)**

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1303704256001		202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS RODRIGUEZ CALDERON JORGE FERNANDO		203	CIUDAD	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO	207	INTERSECCIÓN	
							208	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		211	CIUDAD	
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO	215	INTERSECCIÓN	
							216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)				
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO	
224	FECHA DE FALLECIMIENTO DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA		226	NOTARIA	
							228	CANTÓN
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)			DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)					

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 1300159759		231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CALDERON ALVIA MARIA LEONOR		232	CIUDAD MAJATA	
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO	236	INTERSECCIÓN	
							237	TELÉFONO
238	ESTADO CIVIL 4	239	No. DONATARIOS 1.00	240	No. DONANTES 1.00	241	NOTARIA	
242	FECHA DE ESCRITURA 13/12/2017		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO 1		244	CANTÓN MAJATA	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	12792.01	12792.01
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
LEASIONES FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			12792.01

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ÚLTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2017025461675

871540638396

15/12/2017

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA.		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497	0.00		
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498	0.00		
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	801	12792.01			
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	802	71970.00			
		BASE IMPONIBLE 801-802	803	0.00			
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	0.00			
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
PAGO PREVIO		901	0.00				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00				
INTERÉS POR MORSA		903	0.00				
MULTAS		904	0.00				
TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2017025461675	871540638396	15/12/2017	2



DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 000000000
0000000159

FORMULARIO 108

RESOLUCION N° 0604

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACION DE LA DECLARACION

101	MES	102	AÑO	104	Nº. FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	12		2017		
				105	Nº. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACION DE LAS PARTES

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	202		203	CIUDAD
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NUMERO
				207	INTERSECCION
				208	TELEFONO

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (tutor, curador o apoderado)

209	CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NUMERO
				215	INTERSECCION
				216	TELEFONO

IDENTIFICACION DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESION

217	RUC, C	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		
219	ESTADO CIVIL	220	No. HER.	221	No. LEGATARIOS
				222	TESTAMENTO
				223	NOTARIA
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO DD/MM/AA	226	NOTARIA
227	RUC (SUCESION INDIVISA)	228	DENOMINACION (SUCESION INDIVISA)		

IDENTIFICACION DEL DONANTE Y DE LA DONACION

230	RUC, CEDULA DE CIUDADANIA O PASAPORTE	231	RAZON SOCIAL, DENOMINACION O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
	1302159759		Calderon ALVA MARIA LEONOR		Huata
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NUMERO
				236	INTERSECCION
				237	TELEFONO
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
	viuda		1		1
242	FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA	243	CODIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA
	13 12 2017		Donacion		Huata

RESUMEN Y EGRESOS

DESCRIPCION	NUMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCION
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321	331
		AVALUO COMERCIAL TOTAL	
BIENES INMUEBLES	312	322	332
	1	12792.01	12792.01
VEHICULOS	313	323	333
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324	334
DINERO EN EFECTIVO		325	335
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	326	336
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TITULOS VALORES	315	327	337
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328	338
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			12792.01

400 DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	421
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	422

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERS)		413		423
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESION (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONA)		414		424
DERECHOS DE ALBACEA	401	RUC DEL ALBACEA	415	425
		SUBTOTAL	421	425
		SUMAR	421	425

DEDUCIBLES (SOLO PARA DONACIONES)

eleccione la deducción correspondiente e incluya el valor respectivo,
anule el valor de la deducción no utilizada

DEDUCCION POR DERECHO DE USUFRUCTO (332 * 60%)	--	
DEDUCCION POR NUDA PROPIEDAD (332 * 40%)	--	499

800 CALCULO DEL IMPUESTO

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I)

FIRMA CONTRIBUYENTE (Representante Legal)

CUOTA O PORCION LIQUIDADADA 399-499-497-498	801	12792.01
DEDUCCION LEGAL (VER TABLA REVERSO)	802	71970.00
BASE IMPONIBLE 801-802	803	
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	899	

900 VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO

PAGO PREVIO	901	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899 - 901	902	
INTERESES POR MORA	903	
MULTAS	904	
TOTAL PAGADO 902 + 903 + 904	999	

MEDIANTE CHEQUE, DEBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	
MEDIANTE NOTAS DE CREDITO	907	

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD

impresión formulario 108 - pagar

0000000160

ESCRITURA NUMERO 20171308001P03159

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACION

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS TRECE DIAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE
ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON
LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA
DECLARACION JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR
LOS TITULARES DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS
DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE
SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO
HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LA SEÑORA
MARIA LEONOR CALDERON ALVIA, PUEDA REALIZAR LA
DONACION GRATUITA; A FAVOR DE SUS HIJOS LOS
SEÑORES CARMELO FAUSTINO RODRIGUEZ CALDERON, JOSE
PEDRO RODRIGUEZ CALDERON Y JORGE FERNANDO
RODRIGUEZ CALDERON, POR LOS DERECHOS QUE TIENE
SOBRE EL BIEN INMUEBLE EN EL BARRIO LAZARETO
DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA;
CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SE ENCUENTRAN DESCRITOS



E INDIVIDUALIZADOS EN LA PARTE EXPOSITIVA
DE ESTA DECLARACION. DOY FE. -



Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

0000000161



DECLARACION JURAMENTADA DE INSINUACION DE DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD PARA LA SEÑORA MARIA LEONOR CALDERON ALVIA.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles trece de diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; la señora MARIA LEONOR CALDERON ALVIA, viuda por sus propios y personales derechos; la compareciente es nacionalidad ecuatoriana, de ochenta y cuatro años de edad, de ocupación ama de casa, teléfono: 052611874, domiciliados en el Barrio Lazareto; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agregó a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinada que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y

0000000162.



DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

Señor MICHAELL EDISON CHICA ANCHUNDIA
Señora LOURDES MERCEDES ANDRADE CORREA

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si me conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que la señora MARIA LEONOR CALDERON ALVIA, es dueña y propietaria de un bien inmueble, en el Barrio Lazareto de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta.-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es mi voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente a favor de mis hijos : CARMELO FAUSTINO RODRIGUEZ CALDERON, JOSE PEDRO RODRIGUEZ CALDERON Y JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada mi patrimonio ya que cuento con suficientes medios para mi subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, a las quince horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, comparece el señor MICHAELL EDISON CHICA ANCHUNDIA, portador de la cédula de ciudadanía número 131368911-7, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casado, estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace seis años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de sus hijos: CARMELO FAUSTINO RODRIGUEZ CALDERON, JOSE PEDRO RODRIGUEZ CALDERON Y JORGE FERNANDO RODRIGUEZ

CALDERON; a la Quinta : Si es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con la Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.

M. Edison Chier...
131368911-7



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

En Manta, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, a las quince horas veinte minutos, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, comparece la señora LOURDES MERCEDES ANDRADE CORREA, portadora de la cédula de ciudadanía número 131200546-3, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil divorciada, ingeniera, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes, a la Segunda: Si la conozco desde hace seis años atrás; a la Tercera: Si me consta que es propietaria del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar a favor de sus hijos: CARMELO FAUSTINO RODRIGUEZ CALDERON, JOSE PEDRO RODRIGUEZ CALDERON Y JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON; a la Quinta : Si es verdad la Donante, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con la Donante. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

Mercades Andrade C.
131200546-3.



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000000163

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes Esquina
Tel: 052624758
www.registropmanta.gov.ec



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-17025521, certificado hasta el día de hoy 08/12/2017 11:32:01, la Ficha Registral número 47705.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 02 de septiembre de 2014. Párrafo: LOS ESTEROS

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: terreno ubicado en el Barrio "Lazareto" de la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "Lazareto" de la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con callejón público con 27,00 metros. ATRAS: Con propiedad del Sr. Paz con 27,20 metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad del Sr. Angel Rafael Vélez, con 17,40 metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de la Sra. Letty Macías, con 16,80 metros.

SOLVENCIA DEL PREDIO: DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro y Folio	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial / Folio Final
COMPRAVENTA	PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA	3635 03/sep/2014	71.273 71.289

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRAVENTA

14/07/14 COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 03 de septiembre de 2014. Número de Inscripción: 3635. Tomo: 178
Nombre del Cantón: MANTA. Número de Repertorio: 6507. Folio Inicial: 71.273
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA. Folio Final: 71.289
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXV de lo Civil de Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 06 de marzo de 2006
Fecha Resolución: Lunes, 19 de septiembre de 2005

a. Observaciones:
ACLARACION DE APELLIDO Y PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí en contra de la Compañía EPACA que sigue María Leonor Calderón Alvia. Dentro del Juicio No. 38. 2002. La Sra. María Leonor Calderón Alvia, solicita se aclare el contenido de la Sentencia dictada en esta Causa. PRIMERO. Que revisada la Sentencia dictada en esta causa se observa que por un error involuntario en la parte expositiva, parte analítica y resolutoria de la misma, se ha hecho constar como si el apellido materno de la parte actora correspondiera a ALCIVAR, cuando en realidad responde al de ALVIA, conforme obra de autos. Predio ubicado en el Barrio Lazareto de la Parroquia Los Esteros de esta Ciudad de Manta. Con fecha Septiembre 09 del 2002; bajo el No. 220, se encuentra inscrita Demanda de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, propuesta por la Sra. María Leonor Calderón Alvia, casada, en contra de la Compañía Anónima Epaca (Enlatadora De Productos Alimenticios C. A.) y al Sr. Juan Carlos Baquero Viteri, Ordenada por el Juzgado Vigésimo Quinto De Lo Civil De Manabí. Posteriormente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha 03 de Septiembre del 2014 y adjudicada a la actora.

Fecha: 08 DIC 2017
HORA:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección	Domicilio

ADJUDICADOR: 800000000075210 EMPRESA ENLATADORA DE PRODUCTOS NO DEFINIDO
 ALIMENTICIOS EPACA
 ADJUDICATARIO: 800000000045046 CALDERON ALVIA MARIA LEONOR NO DEFINIDO
 AUTORIDAD: 800000000000750 JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL NO DEFINIDO
 COMPETENTE: DE MANABI



Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio	Partes
COMPRAS VENTAS	48	13/jun/1966	38	
COMPRAS VENTAS	22	24/mar/1966	19	20

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRAS VENTAS	1
< Total Inscripciones >	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 11:32:01 del viernes, 08 de diciembre de 2017

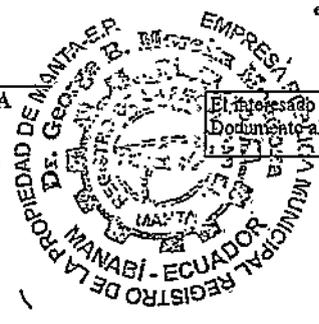
A petición de: SUAREZ INTRIAGO TANIA MARIA

Elaborado por: MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ
 1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Emp. de Reg. P. Municipal
 Reg. de la Propiedad de Manabí
 Fecha: 08 DIC 2017 HORA: 11:32:01

Manta, 11 de diciembre del 2017.

0000000164



CERTIFICACIÓN

El suscrito médico general Verónica Patricia Reyes Mera, legalmente autorizada para ejercer la profesión de médico general, con cédula profesional libro I Folio: 3599 N° 10488.

Certifica

Que habiendo practicado un reconocimiento médico el día once de diciembre del dos mil siete a las catorce horas, a la Sra. María Leonor Calderón Alvia portadora de Cédula de Identidad N° 1302159759 de ochenta y cuatro años de edad, la encontré: en excelente estado de salud física sin defectos ni anomalías en el aparato locomotor; presenta una íntegra capacidad y agudeza visual y auditiva; aparatos cardiovascular y respiratorio en óptimas condiciones; el examen neurológico reveló buena coordinación y reflejos, además de presentar un buen estado cognitivo paciente orientada en tiempo y espacio

Por lo anterior se hace constar que la Sra. María Leonor Calderón Alvia, no presenta ningún tipo de impedimento o discapacidad física.

El presente certificado médico es expedido a petición de la interesada, es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad.

Dra. Verónica Reyes Mera.

Dra. Verónica Patricia Reyes Mera
DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD-13002
Libro: I Folio: 3599 No. 10488

libro I Folio: 3599 N° 10488.

C.I. 1309788212.

SECRET

SECRET

SECRET



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mercedes Andrade C.

Número único de identificación: 1312005463

Nombres del ciudadano: ANDRADE-CORREA LOURDES MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE CONSTANTE RAMON VICENTE

Nombres de la madre: CORREA SANCHEZ JOSEFA ABELINA

Fecha de expedición: 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-077-65094



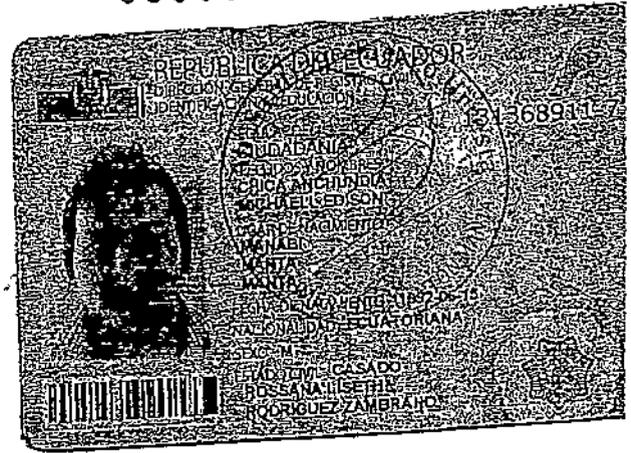
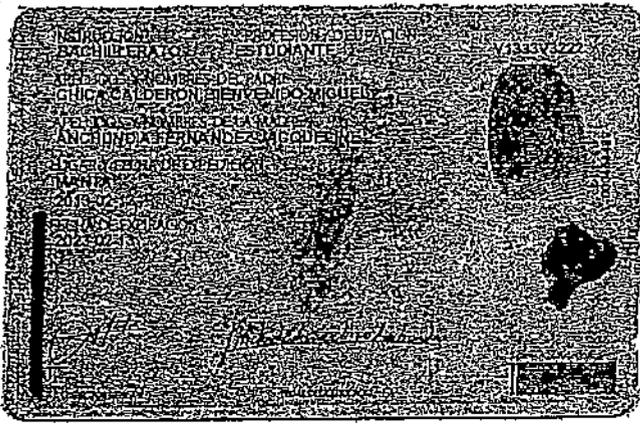
173-077-65094

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000000166



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en el
 fojas úttas. 13 DIC 2017
 Manta, a.....

Antonio Ferrero
 Ab. Santiago Ferrero Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1313689117

Nombres del ciudadano: CHICA ANCHUNDIA, MICHAELL EDISON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RODRIGUEZ ZAMBRANO ROSSANA LISETH

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Nombres del padre: CHICA CALDERON BIENVENIDO MIGUEL

Nombres de la madre: ANCHUNDIA FERNANDEZ JACQUELINE HERMENCIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Michaell Edison Chica Anchundia

N° de certificado: 178-077-65015



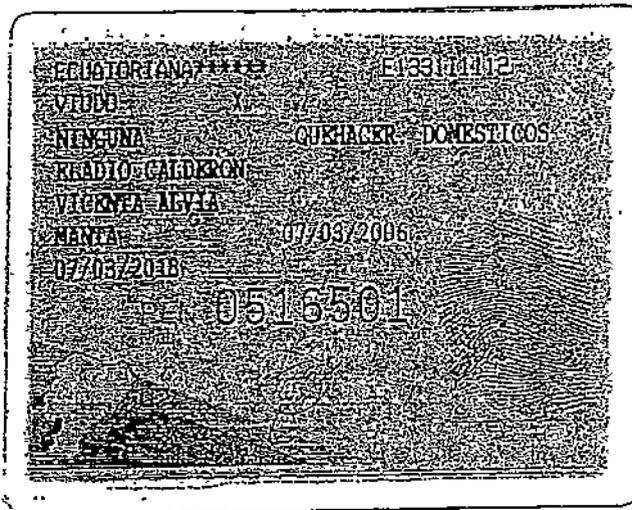
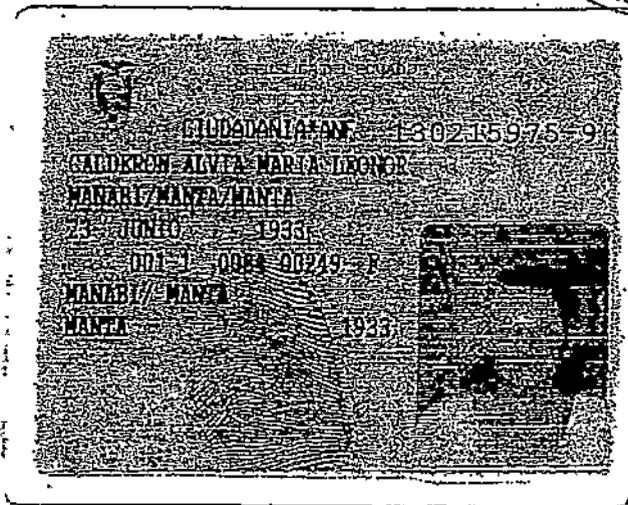
178-077-65015

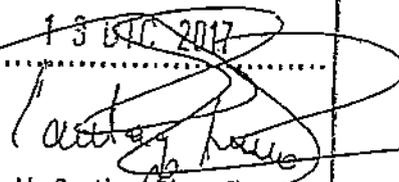
Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0000000167



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en 01
 fojas utiles.
 Manta, a 13 JUN 2017

 Ab. Santiago Pierro Urresta
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302159759

Nombres del ciudadano: CALDERON ALVIA MARIA LEONOR

Condición del cédulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1933

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: X

Nombres del padre: ELADIO CALDERON

Nombres de la madre: VICENTA ALVIA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2006

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 170-077-65255



170-077-65255

Ing. Jorge Troya Fuertes

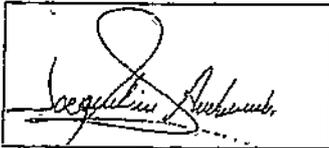
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305902460

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA FERNANDEZ JACQUELINE
HERMENCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANCHUNDIA FLORES PEDRO

Nombres de la madre: FERNANDEZ CEDEÑO SILVIA SENOVIA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 179-077-65171



179-077-65171

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Mary M Vera Bailon

Número único de identificación: 1306606391

Nombres del ciudadano: VERA BAILON MARY MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO LOOR JORGE ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: VERA PALMA PEDRO

Nombres de la madre: BAILON MARIA SARA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 171-077-65194



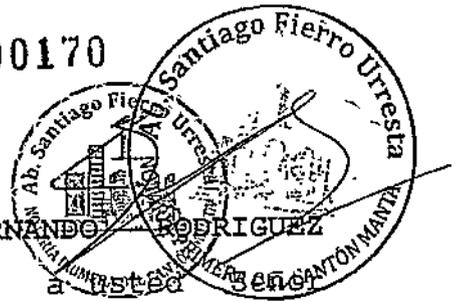
171-077-65194

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



000000170



RODRIGUEZ CALDERON Y JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON. En tal virtud, solicito a usted Notario que mediante Acta Notarial nos autorice para efectuar la Donación Gratuita de los bienes inmuebles antes singularizados, a favor de nuestros prenombrados hijos. Declaración que la hace con la anuencia de los testigos, señores: MICHAEL EDISON CHICA ANCHUNDIA Y LOURDES MERCEDES ANDRADE CORREA, personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y manifiesta no saber firmar y encontrándose en pleno uso de sus facultades mentales, estampa la huella dactilar del dedo pulgar derecho y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por ella quienes responden a los nombres de JACQUELINE HERMENCIA ANCHUNDIA FERNANDEZ Y MARY MONSERRATE VERA BAILON. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -



MARIA LEONOR CALDERON ALVIA
C.C.No.-

0.1.000000

Jacqueline Hermencia Anchundia Fernandez



Tgo. JACQUELINE HERMENCIA ANCHUNDIA FERNANDEZ

C.C.No: 1305902460

Mary Monserrate Vera Bailon



Tgo. MARY MONSERRATE VERA BAILON

C.C.No. 1306606390

Santiago Fierro Urresta

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20171308001P03139.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

000000171

[Handwritten signature]



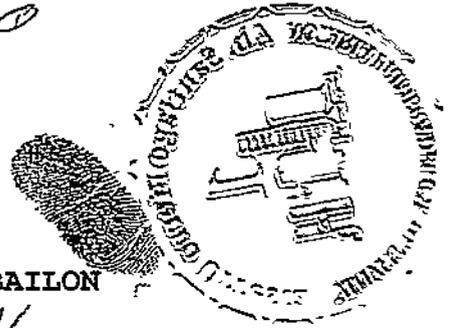
Tgo. JACQUELINE HERMENCIA ANCHUNDIA FERNANDEZ

C.C. No. 1305902800

[Handwritten signature]

Tgo. MARY MONSERRATE VERA BAILON

C.C. No. 1306606391



[Handwritten signature]



JORGE FERNANDO RODRIGUEZ CALDERON

C.C. No. 130370425-6

[Handwritten signature]

Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 20171308001P03146.- EL NOTARIO.-



Santiago Fierro Urrutia

Ab. Santiago Fierro Urrutia
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



000000172

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 5

5

Número de Repertorio: 7

7

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dos de Enero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 5 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302159759	CALDERON ALVIA MARIA LEONOR	DONANTE
1303704256	RODRIGUEZ CALDERON JORGE FERNÁNDO	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021834000	64908	DONACION

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha: 02-ene./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 2 de enero de 2018

